

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO OM-CEA-122-2020**

**“Suministro, Instalación, Pruebas y Puesta en Servicio de Cinco Grupos Bomba (vertical)-Motor-Arrancador, Para la Planta de Bombeo (PB-0) del Acueducto Río Colorado–Tijuana”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número OM-CEA-122-2020 correspondiente a la contratación del Suministro, Instalación, Pruebas y Puesta en Servicio de Cinco Grupos Bomba (vertical)-Motor-Arrancador, Para la Planta de Bombeo (PB-0) del Acueducto Río Colorado–Tijuana.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 31 de agosto de 2020, fecha señalada en el acta circunstanciada de recepción y apertura de proposición primera etapa de fecha 24 de agosto de 2020, en la sala Audiovisual ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

**RESEÑA CRONOLOGICA**

1.- El día 06 de agosto de 2020 se publicó la convocatoria número OM-CEA-122-2020 en el Diario Oficial de la Federación y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) respecto a la Licitación Pública Nacional número OM-CEA-122-2020 para la contratación del “Suministro, Instalación, Pruebas y Puesta en Servicio de Cinco Grupos Bomba (vertical)-Motor-Arrancador, Para la Planta de Bombeo (PB-0) del Acueducto Río Colorado–Tijuana”.

2.- El día 17 de agosto de 2020, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes formulándose el acta correspondiente.

3.- Con fecha 24 de agosto de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnica y económica de los licitantes: Flowserve, S. de R.L. de C.V., (Propuesta Conjunta) Ingeniería de Bombas y Controles, S.A. de C.V. / Urbanización y Riego de Baja California, S.A. de C.V. / Latinoamericana Estructuración y Desarrollo, S.A. de C.V., Gustavo Pérez Castro / IEMER, Aranda Sistemas y Equipos Hidráulicos, S. de R.L. de C.V., (Propuesta Conjunta) Nortech Water Specialties, S. de R.L. de C.V. / Hidrosistemas Baja, S. de R.L. de C.V. y (Propuesta Conjunta) Asch, S.A. de C.V. / JMR Trucking, S.A. de C.V.

4.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Nacional número OM-CEA-122-2020, con los siguientes resultados.

#### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

#### **LICITANTE 1: Flowserve, S. de R.L. de C.V.**

##### **CUMPLE**

Para el **paquete completo**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

#### **LICITANTE 2: (Propuesta Conjunta) Ingeniería de Bombas y Controles, S.A. de C.V. / Urbanización y Riego de Baja California, S.A. de C.V. / Latinoamericana Estructuración y Desarrollo, S.A. de C.V.**

##### **CUMPLE**

Para el **paquete completo**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.



### LICITANTE 3: Gustavo Pérez Castro / IEMER

#### CUMPLE

Para el **paquete completo**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

### LICITANTE 4: (Propuesta Conjunta) Asch, S.A. de C.V. / JMR Trucking, S.A. de C.V.

#### CUMPLE

Para el **paquete completo**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

### LICITANTE 5: (Propuesta Conjunta) Nortech Water Specialties, S. de R.L. de C.V. / Hidrosistemas Baja, S. de R.L. de C.V.

#### NO CUMPLE

Para el **paquete completo**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

En el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación, consistente en PROPUESTA TECNICA, se solicitó: "A).- PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación y su ANEXO TÉCNICO. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados incluyendo por lo menos las correspondientes componentes, marca, modelo, garantía y descripción de las condiciones de entrega de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse el tiempo, lugar y condiciones de entrega.

A este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que en su caso sean aplicables de acuerdo al origen de los mismos, pudiendo utilizar el formato del Anexo 2.

En caso de que no se presenten estos documentos debidamente firmados será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla. Este documento será rubricado por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."

En virtud de la revisión detallada del documento que integra la propuesta técnica presentada se advierte lo siguiente:

En la especificación técnica de la bomba se solicitó que el material tanto de las Chumaceras de Estopero y las chumaceras de columna fuera de Nitrilo-casco Bronce (nitrile/Bronce backing) y el material ofertado por el proveedor es de bronce al bismuto-B584 modificado. Por lo que no cumple con lo solicitado en la especificación técnica No. MM-06 (numeral 6 "Materiales" página 11) de las bases de licitación, incumpliendo con lo establecido en el punto 6 documentos integrantes de la propuesta en sus incisos a) y t) y anexo técnico incurriendo en la causal de descalificación establecida en el punto 10, incisos a), de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 6.1 inciso A) 9 y 10 inciso a) de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante NO CUMPLE con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el paquete completo.

### **LICITANTE 6: Aranda Sistemas y Equipos Hidráulicos, S. de R.L. de C.V.**

#### **NO CUMPLE**

Para el **paquete completo**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

Derivado del análisis detallado de la documentación técnica presentada se advierte que incluye dentro de su propuesta técnica el documento ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA conteniendo su oferta económica, mismo documento que es requerido dentro del sobre de la propuesta económica, por lo que de conformidad con lo estipulado en el ARTÍCULO 31 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica.

Debido a que el invocado artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, aplicable en este procedimiento de contratación, es terminantemente claro en establecer que la entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados, que contendrán "por separado", la propuesta técnica y la propuesta económica. Disposición que evidentemente se contraviene en la propuesta técnica en estudio, por contener en la misma indicación de precios, lo que es propio (aplicable) conforme al citado dispositivo legal de la propuesta económica.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante NO CUMPLE con las condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el paquete completo.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener la propuesta económica de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
Flowserve, S. de R.L. de C.V.	PRESENTO	PRESENTO
(Propuesta Conjunta) Ingeniería de Bombas y Controles, S.A. de C.V. / Urbanización y Riego de Baja California, S.A. de C.V. / Latinoamericana Estructuración y Desarrollo, S.A. de C.V.	PRESENTO	PRESENTO
Gustavo Pérez Castro / IEMER	PRESENTO	PRESENTO
(Propuesta Conjunta) Asch, S.A. de C.V. / JMR Trucking, S.A. de C.V.	PRESENTO	PRESENTO

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Flowserve, S. de R.L. de C.V.	Propuesta total \$52'388,946.00 MAS EL 16% IVA
(Propuesta Conjunta) Ingeniería de Bombas y Controles, S.A. de C.V. / Urbanización y Riego de Baja California, S.A. de C.V. / Latinoamericana Estructuración y Desarrollo, S.A. de C.V.	Propuesta total \$59'386,029.68 MAS EL 8% IVA
Gustavo Pérez Castro / IEMER	Propuesta total \$69'238,411.82 MAS EL 16% IVA
(Propuesta Conjunta) Asch, S.A. de C.V. / JMR Trucking, S.A. de C.V.	Propuesta total \$83'514,230.99 MAS EL 16% IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.


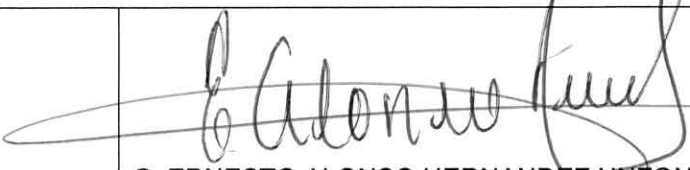




En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:30 horas del día 02 de septiembre de 2020**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

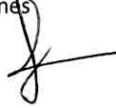
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:21 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

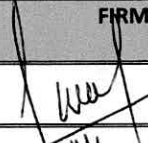




**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL</p>
 <p>C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL</p>	 <p>C. JUAN ROBERTO VALDES CASTRO EN REPRESENTACIÓN DEL CEA VOCAL</p>
 <p>C. JOSE DE JESUS AGUILAR VALENZUELA EN REPRESENTACIÓN DEL CEA VOCAL</p>	 <p>C. LAURA LUCIA LARA MORENO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA</p>




**LICITANTES:**

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ARAUDA SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRAULICOS S DE RL DE CV	ING. RAFAEL ROSAS	
GUSTAVO PEREZ CASTRO IEMER	ING. GUSTAVO PEREZ CASTRO	
Nortech Water specialties S de R. L. de C.V.	Leonardo Duarte Villa	
ASCH, S.A. DE C.V.	Ramón Antonio Loayza Velasco	
Indar America S.A de C.V.	Oswaldo Cortés Sánchez	

*du*











**OM**  
OFICIALÍA MAYOR

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**BAJA CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CEA-122-2020**

**"Suministro, Instalación, Pruebas y Puesta en Servicio de Cinco Grupos Bomba (vertical)-Motor-Arrancador, Para la Planta de Bombeo (PB-0) del Acueducto Río Colorado-Tijuana"**

	<b>DOCUMENTO</b>	Flowserve, S. de R.L. de C.V.	Ingeniería de Bombas y Controles, S.A. de C.V./Urbanización y Riego de Baja California, S.A. de C.V./Latinoamericana Estructuración y Desarrollo, S.A. de C.V.	Gustavo Perez Castro	Asch, S.A. de C.V. / JMR Trucking, S.A. de C.V.
1	Catalogo de conceptos	✓	✓	✓	✓
2	Propuesta Economica	✓	✓	✓	✓
	Monto de la propuesta	\$52,388,946.00 16% IVA	\$59,386,029.68 8% IVA	\$69,238,411.82 16%	\$83,514,230.99 16%
	<b>OBSERVACIONES</b>	Se Acepta	Se Acepta	Se Acepta	se Acepta